

## ÍNDICE:

---

1. Introducción.
2. Objetivos del módulo.
3. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación
4. Contenidos, distribución, temporalización y mínimos exigibles.
  - 4.1 Contenidos.
  - 4.2 Desarrollo temporal de las unidades de trabajo.
  - 4.3 Contenidos mínimos exigibles.
5. Metodología didáctica de carácter general
6. Proceso de evaluación del alumnado
  - 6.1 Procedimiento de evaluación
  - 6.2 Criterios de calificación
7. Mecanismos de seguimiento y valoración que permitan potenciar los resultados positivos y subsanar las deficiencias que pudieran observarse.
8. Actividades de orientación y apoyo encaminadas a la superación de los módulos profesionales pendientes.
9. Materiales didácticos para uso de los alumnos.
10. Plan de contingencia

Programación, elaborada por:	
Nombre	
Cargo	
Fecha	13/09/2019

## 1.- INTRODUCCION

**Denominación del ciclo:** FPB Agrojardinería y composiciones florales.

**Nivel:** 1 FPB

**Denominación del módulo:** Operaciones básicas para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes. CÓDIGO: 3056

**Duración del módulo:** 132 horas

**RD u ORDEN:** RD 127/2014, de 28 de febrero. ORDEN1167/2017 de 6 de julio

## 2.- OBJETIVOS DEL MÓDULO.

La formación del módulo se relaciona con los siguientes objetivos generales del ciclo formativo:

- a) Reconocer e identificar los protocolos establecidos sobre infraestructuras, instalaciones, maquinaria y equipos, relacionándolos con las funciones que van a desarrollar, para llevar a cabo las operaciones auxiliares de montaje, mantenimiento, limpieza y desinfección.
- e) Identificar las necesidades nutritivas de los cultivos y sus tratamientos preventivos y curativos, relacionándolos con los fertilizantes y con las causas que los provocan, con el fin de abonarlos y aplicar los tratamientos fitosanitarios.
- j) Determinar las necesidades de conservación y mantenimiento de zonas ajardinadas justificando la selección de las técnicas para realizar la limpieza y cuidado de las mismas.
- t) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
- u) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- v) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- w) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
- x) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.
- y) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.

z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

### **3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

#### **1. Riega jardines, parques y zonas verdes, identificando sus necesidades hídricas:**

- a) Se han descrito los sistemas de riego utilizados en jardinería.
- b) Se ha identificado el buen funcionamiento del sistema de riego.
- c) Se ha descrito el funcionamiento de cada uno de los elementos principales de una instalación de riego.
- d) Se ha establecido la uniformidad en la aplicación y la cantidad de agua necesaria en los riegos manuales.
- e) Se ha relacionado el tipo de riego con la especie vegetal y tipo de suelo.
- f) Se ha explicado el accionamiento de mecanismos sencillos del sistema de riego.
- g) Se han controlado los automatismos asociados al riego mecanizado
- h) Se han aplicado las normas de seguridad y prevención de riesgos laborales.
- i) Se ha minimizado el consumo de agua.

#### **2. Abona jardines, parques y zonas verdes, relacionando los tipos de abonos y enmiendas con el desarrollo vegetal:**

- a) Se han descrito los diferentes tipos de enmiendas y abonos y su método de aplicación.
- b) Se han interpretado las etiquetas de los abonos químicos.
- c) Se han establecido las labores de apoyo en las operaciones de carga y distribución mecanizada de abonos orgánicos y químicos.
- d) Se ha distinguido la manera de aplicar manual y homogéneamente el abono en la dosis y momento indicado.
- e) Se ha relacionado el abonado con el cultivo y tipo de suelo.
- f) Se han realizado las labores de mantenimiento básico de las herramientas, equipos, maquinaria e instalaciones para abonar los cultivos.
- g) Se han ejecutado los procedimientos y técnicas de forma ordenada, con pulcritud, precisión y seguridad.
- h) Se han tenido en cuenta las normas de seguridad en el manejo y utilización de abonos.
- i) Se han empelado los equipos de protección individual.

#### **3. Conserva los elementos vegetales de jardines, parques y zonas verdes, reconociendo y aplicando labores culturales rutinarias:**

**OPERACIONES BÁSICAS PARA EL MANTENIMIENTO  
DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES.  
DEPARTAMENTO, CURSO, ETC**

- a) Se han descrito las labores de mantenimiento y mejora de un jardín, parque o zona verde.
- b) Se ha realizado un inventario básico de los elementos vegetales que forman parte del jardín o zona verde.
- c) Se han realizado operaciones básicas de poda de los elementos vegetales.
- d) Se ha aplicado tratamientos fitosanitarios con la dosis, equipos y maquinaria indicados.
- e) Se han identificado básicamente los grupos de parásitos que afectan a los cultivos.
- f) Se ha reconocido un producto fitosanitario por la información recogida en las etiquetas de los envases.
- g) Se ha identificado las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.
- h) Se ha determinado el momento de la realización de las labores de mantenimiento de suelos y cultivos.
- i) Se han justificado las labores de mantenimiento como medio de aumento de la calidad de parques, jardines y zonas verdes.
- j) Se han realizado las labores de limpieza y mantenimiento básico de equipos y herramientas.

**4. Mantiene infraestructuras, equipamientos y mobiliario de jardines, parques y zonas verdes, describiendo sus características:**

- a) Se ha realizado un inventario básico de infraestructuras, equipamiento y mobiliario que forman parte de jardín, parque o zona verde.
- b) Se han descrito las aplicaciones de las diferentes infraestructuras, equipamiento y mobiliario.
- c) Se han descrito las operaciones de mantenimiento de infraestructuras, equipamiento y mobiliario de un jardín, parque o zona verde en función de su finalidad.
- d) Se han identificado las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.
- e) Se ha preparado la maquinaria, herramientas y útiles de trabajo.
- f) Se han utilizado los equipos de protección adecuados.
- g) Se han reconocido las ventajas del mantenimiento frente a la reparación.

**4.- CONTENIDOS, DISTRIBUCIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y MÍNIMOS EXIGIBLES.**

**4.1.- CONTENIDOS.**

**1. Riego de parques, jardines y zonas verdes:**

- El agua en el suelo: Comportamiento. Movimientos del agua en el suelo. Velocidad de infiltración.
- *Sistemas básicos de aplicación de riego: Tradicionales, por goteo, por aspersión y por exudación.*
- *Automatización de sistemas de riego.*

**OPERACIONES BÁSICAS PARA EL MANTENIMIENTO  
DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES.  
DEPARTAMENTO, CURSO, ETC**

- La práctica del riego: Calendario de riego. Necesidades de riego. Determinación del tiempo de riego.
- Instalaciones de riego: Componentes de los distintos sistemas básicos de riego. Componentes de los sistemas de automatización de riegos.
- Medición de la humedad del suelo con los tensiómetros.
- Normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental en las operaciones auxiliares en el riego del cultivo.
- El agua como un bien escaso. Sistemas y tácticas de ahorro de agua en los riegos.

**2. Abonado de parques, jardines y zonas verdes:**

- La nutrición de las plantas.
- Necesidades nutricionales de árboles, arbustos, vivaces, anuales y céspedes.
- *Los abonos orgánicos: Estiércol, humus de lombriz, turbas, líquidos y otros.*
- *Mantillos.*
- Cálculo básico de un abonado.
- *Abonos químicos: Simples, Complejos, compuestos y líquidos.*
- Identificación y corrección de carencias.
- Distribución de abonos orgánicos y químicos.
- Distribución manual localizada de los abonos orgánicos y químicos.
- Limpieza y conservación del equipo, herramientas e instalaciones empleadas en el abonado.
  - Tipos, componentes y uso de pequeña maquinaria, maquinaria y equipos utilizados en el abonado de cultivos.
- Normas de seguridad y de protección ambiental en las operaciones auxiliares en el abonado del cultivo.
- *La contaminación por el mal uso y abuso de los abonos químicos.*

**3. Conservación de elementos vegetales:**

- *Manejo y mantenimiento del suelo.*
- *Mantenimiento de los elementos vegetales.*
- *Poda básica de elementos vegetales.*
- *Máquinas y herramientas empleadas en el mantenimiento de jardines.*
- *Calendarios de mantenimiento de jardines.*
- *Limpieza y conservación del equipo, herramientas e instalaciones empleadas en las labores culturales.*
- *Labores de mantenimiento y mejora de céspedes.*
- *Reposición de plantas.*
- *Normas medioambientales y de prevención de riesgos laborales en operaciones culturales.*
- *Aspectos generales sobre la sanidad de las plantas. Principales plagas, enfermedades y otros problemas fitosanitarios.*

**OPERACIONES BÁSICAS PARA EL MANTENIMIENTO DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES. DEPARTAMENTO, CURSO, ETC**

- *Métodos de control de plagas, enfermedades y otros problemas fitosanitarios.*
- *Productos fitosanitarios.*
- *Aplicación de productos fitosanitarios.*
- *Maquinaria y herramientas de aplicación de fitosanitarios.*
- *Limpieza, mantenimiento, regulación y revisión de los equipos.*
- *Almacenamiento de productos fitosanitarios.*
- *Peligrosidad de los productos fitosanitarios y de sus residuos.*
- *Riesgos derivados de la utilización de los productos fitosanitarios.*
- *Nivel de exposición del operario: Medidas preventivas y de protección en el uso de productos fitosanitarios.*
- *Primeros auxilios.*
- *Protección ambiental y eliminación de envases vacíos.*
- *Buenas prácticas ambientales.*
- *Buena práctica fitosanitaria: Interpretación del etiquetado y fichas de datos de seguridad.*
- *Prácticas de aplicación de productos fitosanitarios.*

**4. Mantenimiento de infraestructuras, mobiliario y equipamientos:**

- *Inventario de infraestructuras, mobiliario y equipamientos.*
- *Mantenimiento básico de la infraestructura, mobiliario y equipamiento de un jardín.*
- *Aplicaciones de infraestructuras, mobiliario y equipamientos.*
- *Equipos de protección y seguridad.*
- *Normativa básica vigente relacionada con las operaciones básicas para el mantenimiento de infraestructuras, mobiliario y equipamientos.*

Relación de unidades de trabajo a impartir y los contenidos comprendidos en cada una de ellas

Ud	Título	Contenidos
1	Normas de prevención de riesgos laborales.	<i>Normas medioambientales y de prevención de riesgos laborales en operaciones culturales. Almacenamiento de productos fitosanitarios.</i> <i>Peligrosidad de los productos fitosanitarios y de sus residuos.</i> <i>Riesgos derivados de la utilización de los productos fitosanitarios.</i> <i>Nivel de exposición del operario: Medidas preventivas y de protección en el uso de productos fitosanitarios.</i> <i>Primeros auxilios.</i>
2	Estudio previo al mantenimiento de jardines y zonas verdes	<i>Calendarios de mantenimiento de jardines. Aspectos generales sobre la sanidad de las plantas. Principales plagas, enfermedades y otros problemas fitosanitarios. Métodos de control de plagas, enfermedades y otros problemas fitosanitarios.</i> <i>Sistemas básicos de aplicación de riego: Tradicionales, por goteo, por aspersión y por exudación.</i>

**OPERACIONES BÁSICAS PARA EL MANTENIMIENTO DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES. DEPARTAMENTO, CURSO, ETC**

		<p><i>Automatización de sistemas de riego.</i> La práctica del riego.</p> <p>La nutrición de las plantas. Necesidades nutricionales de árboles, arbustos, vivaces, anuales y céspedes.</p>
3	Operaciones de limpieza de jardines y zonas verdes	<p><i>Limpieza y conservación del equipo, herramientas e instalaciones empleadas en las labores culturales.</i></p>
4	Elementos vegetales	<p><i>Mantenimiento de los elementos vegetales. Máquinas y herramientas empleadas en el mantenimiento de jardines.</i></p> <p><i>Productos fitosanitarios.</i> Aplicación de productos fitosanitarios.</p> <p>Maquinaria y herramientas de aplicación de fitosanitarios.</p> <p>Limpieza, mantenimiento, regulación y revisión de los equipos.</p> <p><i>Protección ambiental y eliminación de envases vacíos.</i></p> <p>Buenas prácticas ambientales.</p> <p>Buena práctica fitosanitaria: Interpretación del etiquetado y fichas de datos de seguridad. Prácticas de aplicación de productos fitosanitarios.</p>
5	Mantenimiento del Suelo	<p><i>Manejo y mantenimiento del suelo</i></p>
6	Mantenimiento de las infraestructuras, equipamiento y mobiliario	<p><i>Inventario de infraestructuras, mobiliario y equipamientos.</i></p> <p><i>Mantenimiento básico de la infraestructura, mobiliario y equipamiento de un jardín.</i></p> <p>Aplicaciones de infraestructuras, mobiliario y equipamientos.</p> <p><i>Equipos de protección y seguridad.</i></p> <p>Normativa básica vigente relacionada con las operaciones básicas para el mantenimiento de infraestructuras, mobiliario y equipamientos.</p>
7	La poda	<p><i>Poda básica de elementos vegetales.</i></p>
8	Labores de reposición	<p><i>Reposición de plantas.</i></p>
9	Mantenimiento del césped	<p><i>Labores de mantenimiento y mejora de céspedes.</i></p>
10	El riego	<p>El agua en el suelo: Comportamiento. Movimientos del agua en el suelo.</p> <p>Velocidad de infiltración.: Calendario de riego. Necesidades de riego.</p> <p>Determinación del tiempo de riego.</p> <p>Instalaciones de riego: Componentes de los distintos sistemas básicos de riego. Componentes de los sistemas de automatización de riegos.</p> <p>Medición de la humedad del suelo con los tensiómetros.</p> <p>Normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental en las operaciones auxiliares en el riego del cultivo.</p>

**OPERACIONES BÁSICAS PARA EL MANTENIMIENTO DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES. DEPARTAMENTO, CURSO, ETC**

		El agua como un bien escaso. Sistemas y tácticas de ahorro de agua en los riegos.
11	El abonado	<p><i>Los abonos orgánicos: Estiércol, humus de lombriz, turbas, líquidos y otros. Mantillos.</i></p> <p>Cálculo básico de un abonado. <i>Abonos químicos: Simples, Complejos, compuestos y líquidos.</i> Identificación y corrección de carencias.</p> <p>Distribución de abonos orgánicos y químicos. Distribución manual localizada de los abonos orgánicos y químicos. Limpieza y conservación del equipo, herramientas e instalaciones empleadas en el abonado.</p> <p>Tipos, componentes y uso de pequeña maquinaria, maquinaria y equipos utilizados en el abonado de cultivos.</p> <p>Normas de seguridad y de protección ambiental en las operaciones auxiliares en el abonado del cultivo.</p> <p><i>La contaminación por el mal uso y abuso de los abonos químicos.</i></p>



**OPERACIONES BÁSICAS PARA EL MANTENIMIENTO DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES. DEPARTAMENTO, CURSO, ETC**

**4.2.- DESARROLLO TEMPORAL DE LAS UNIDADES DE TRABAJO.**

Unidades de trabajo programadas:

	Unidad	Título	Horas programadas	
1ª Evaluación	0	Presentación módulo y evaluación inicial	2	
	1	Normas de prevención de riesgos laborales.	4	
	2	Estudio previo al mantenimiento de jardines y zonas verdes	8	
	3	Operaciones de limpieza de jardines y zonas verdes	8	
	4	Elementos vegetales	4	
	5	Mantenimiento del Suelo	8	
	6	Mantenimiento de las infraestructuras, equipamiento y mobiliario	8	
			Pruebas de evaluación	2
	<b>Total 1ª Evaluación:</b>		<b>44</b>	
2ª Evaluación	1	Normas de prevención de riesgos laborales.	2	
	7	La poda	10	
	8	Labores de reposición	8	
	9	Mantenimiento del césped	6	
	4	Elementos vegetales	6	
	6	Mantenimiento de las infraestructuras, equipamiento y mobiliario	6	
			Pruebas de evaluación	2
	<b>Total 2ª Evaluación:</b>		<b>40</b>	
3ª Evaluación	1	Normas de prevención de riesgos laborales.	4	
	10	El riego	12	
	11	El abonado	12	
	7	La poda	6	
	8	Labores de reposición	4	
	5	Mantenimiento del Suelo	6	
			Pruebas de evaluación	4
		<b>Total 3ª Evaluación:</b>		<b>48</b>
	<b>Total curso:</b>		<b>132</b>	

#### **4.3.- CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES.**

Los resultados de aprendizaje y contenidos mínimos exigibles para una evaluación positiva en el módulo se indican en cursiva en los anteriores apartados.

#### **55.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA DE CARÁCTER GENERAL.**

La metodología didáctica de la formación profesional específica promoverá la integración de los contenidos científicos, tecnológicos y organizativos, proporcionando una visión global y coordinada de los procesos productivos en los que debe intervenir el profesional correspondiente. Asimismo, favorecerá en el alumnado la capacidad de aprender por sí mismo y para trabajar en equipo.

La metodología empleada en la impartición de los contenidos del módulo será la que se detalla a continuación:

- Se realizará una exposición detallada por parte del profesor de los contenidos, para ello, el profesor se apoyará en apuntes propios elaborados a partir de libros, revistas, catálogos, páginas web y cualquier otra fuente de información. Durante las clases teóricas los alumnos dispondrán de las Unidades Didácticas con títulos y fotografías y copiarán sobre ellos los conceptos fundamentales dictados por el profesor y los cuadros resumen escritos en la pizarra u otros medios audiovisuales.
- Ficha resumen al terminar una unidad didáctica, en la que los alumnos tendrán que rellenar los contenidos aprendidos tras la exposición del profesor o, en ocasiones, tras lo realizado en prácticas.
- Trabajos individuales y en grupo, partiendo de supuesto prácticos, Se pondrá en común el trabajo al resto de alumnos, analizando y debatiendo sobre los ejercicios realizados y los conceptos aprendidos.
- Las actividades prácticas se llevarán a cabo en las instalaciones que dispone el centro. Se tratará de desarrollar los dominios profesionales para obtener los resultados de aprendizaje del módulo.

+Realización de un inventario de especies vegetales, infraestructuras y mobiliario de un jardín determinado.

+Realización de un calendario de tareas de mantenimiento en un jardín determinado.

+Seleccionar la maquinaria o herramientas adecuada para un trabajo concreto, manejarla y realizar un correcto mantenimiento de la misma.

+Labores de mantenimiento en césped: siega, escarificado aireación, abonado,

+Poda de arbustos ornamentales.

+Reposición de plantas deterioradas.

+Mantenimiento de infraestructuras, y mobiliario: bancos, papeleras, caminos.

## **6.- PROCESO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.**

### **6.1 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

El proceso de evaluación de los aprendizajes se llevará a cabo mediante un proceso de evaluación continua. Para ello se realizará:

- Una evaluación inicial, que nos marcará el nivel inicial individual y de conjunto del grupo.
- Tres evaluaciones parciales, que nos dará el nivel de conocimientos y destrezas que se van adquiriendo a lo largo del curso.
- Después de cada evaluación parcial se realizará un examen de recuperación. Si suspendiese la tercera, la recuperación se hará coincidir con la primera ordinaria de junio, examinándose de la parte pendiente.
- En junio, se llevara a cabo PRIMERA evaluación final para recuperar las partes no superadas durante la evaluación continua.
- En junio, se llevara a cabo SEGUNDA evaluación final para recuperar las partes no superadas durante la evaluación continua.
- PARA ALUMNOS QUE MANTENGAN LA EVALUACION CONTINUA, SE LES GUARDA LAS NOTAS DE PRACTICAS Y TRABAJOS DE CLASE REGISTRADOS DURANTE EL CURSO PARA OBTENER LA NOTA MEDIA FINAL.
- PARA ALUMNOS QUE HAYAN PERDIDO SU DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTÍNUA, TENDRÁN QUE HACER EL EXAMEN FINAL DE JUNIO COMPLETO TEORICO Y PRACTICO.

Todos los alumnos tienen el derecho y la obligación de asistir a todas las actividades programadas para el curso al ser éstas unas enseñanzas oficiales y presenciales.

#### Instrumentos de evaluación

Prueba objetiva de conocimientos al final de cada trimestre. Examen: se valorará el grado de adquisición de los conocimientos adquiridos de las unidades trabajadas en ese periodo de tiempo.

Observación directa sobre el trabajo diario de clase.

Observación directa sobre prácticas que realice el alumnado.

Trabajos de Clase (individual o grupal), si en su caso se decide realizarlos.

### **6.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

El valor **porcentual que se asigna para la calificación final** del alumno o alumna hasta completar el 100% de la nota, será la siguiente:

- Exámenes escritos 50%
- Trabajo diario de clase 5%. (10% en caso que no se realizasen trabajos individuales/grupales).

**OPERACIONES BÁSICAS PARA EL MANTENIMIENTO  
DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES.  
DEPARTAMENTO, CURSO, ETC**

- Trabajo individual o grupal si lo hubiera 5%; (si no se diera el caso de este último concepto, se asignaría la puntuación a trabajo diario de clase, pasando a ser 10%).
- Prácticas: 40%.

Es imprescindible superar con más de un 4 tanto el examen teórico como las prácticas.

En la prueba escrita, examen, se establecerá una puntuación final en escala de 1 a 10 número entero o en su caso las siglas correspondientes; (alumnos no evaluados, no presentados, renuncia a convocatoria etc.). Los criterios de calificación de la prueba vendrán definidos en las mismas pruebas, donde se indicará la puntuación de las preguntas, la duración de la prueba, y cualquier otra indicación que sea necesaria.

En las prácticas se valorará mediante observación directa diaria los siguientes aspectos:

- La asistencia, es obligatoria.
- Tanto la ropa identificativa del centro como venir con los EPI's adecuados es condición indispensable para realizar la práctica diaria. Obligatorio. En caso de que el alumno/a no haga uso de la ropa y/o equipación, no podrá realizar la práctica y ésta será valorada con una puntuación de cero.
- Tiene un trato correcto con los compañeros y los profesores (+1)
- Muestra destreza y autonomía (+1)
- Hace uso correcto de herramientas y materiales (+1)
- Buen ritmo de trabajo (+2)
- Busca la calidad final del trabajo (+3)
- Recoge las herramientas, limpia máquinas e instalaciones utilizadas (+2)

\*Si acude en condiciones inadecuadas para realización de práctica, no puede realizar práctica y se le penaliza en nota.

-El trabajo diario, cuando se lleva a cabo en el aula o en salidas del centro se valorará mediante observación directa los siguientes aspectos:

- Tiene un trato correcto con los compañeros y los profesores (+2)
- Muestra interés hacia la actividad (+1)
- Presta atención a las explicaciones (+2)
- No distrae a sus compañeros ni distorsiona el ritmo de la clase (+2)
- Participa de la actividad. (+3)

El trabajo individual/grupal si lo hubiera:

Deberá ser entregado en la fecha solicitada para que se tenga en cuenta para la evaluación.

**OPERACIONES BÁSICAS PARA EL MANTENIMIENTO  
DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES.  
DEPARTAMENTO, CURSO, ETC**

- Si entrega el trabajo según condiciones exigidas (+7)
- Si lleva índice, y bibliografía (+1)
- Tiene buena presentación(+ 1)
- Mantiene un orden y resulta fácil su lectura o interpretación (+1)

Asistencia a clase

La asistencia a clase es obligatoria. Se considera que un alumno **pierde el derecho a la evaluación continua** en el módulo cuando acumule faltas de asistencia (justificadas y no justificadas) que superen el 15% de las horas lectivas del módulo (en este módulo corresponde a 20 horas). Esto supone el suspenso del alumno en esa evaluación pasando directamente al examen final de Junio.

Nota del módulo

Una evaluación se considera superada si tiene un mínimo de 5 puntos.

Para superar la evaluación será preciso obtener como mínimo un 4, tanto en las prácticas como en el examen y que la media entre todos los elementos de evaluación sea igual o superior a 5.

La nota de la evaluación, cuando sea igual o superior a 5 y si hubiera decimales se redondeará al entero más próximo.

Una vez superados los tres trimestres, se calculará la nota final mediante media aritmética de las notas sin redondeo de cada trimestre, y el resultado final se redondeará al número entero más próximo.

**Actividades de recuperación**

*Evaluación continua:*

Los alumnos con derecho a evaluación continua en un trimestre y que no superen todos los instrumentos de evaluación realizados, tendrán la posibilidad de recuperar aquellos suspensos. El examen se realizará a lo largo de la siguiente evaluación, salvo los suspensos de la tercera evaluación que se realizarán conjuntamente con la primera evaluación ordinaria de Junio.

*Evaluación final:*

Está compuesta por primera ordinaria de junio y segunda ordinaria de junio.

Tiene lugar al final del proceso de aprendizaje en el mes de junio.

Los alumnos con derecho a evaluación continua, que no hayan superado alguna evaluación, se evaluarán únicamente de las partes no superadas.

Los alumnos que hayan perdido su derecho a evaluación continua se presentarán directamente a la primera evaluación final ordinaria de junio, y si suspendieran pueden presentarse a la segunda, en junio también.

## **7.- MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN QUE PERMITAN POTENCIAR LOS RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS QUE PUDIERAN OBSERVARSE.**

El seguimiento de la programación se realizará mensualmente, contrastando lo previsto con lo realizado. El seguimiento se llevará a cabo a través del libro del profesor, plantilla proporcionada por el departamento de calidad del centro y estará bajo la supervisión del jefe de departamento y el jefe de estudios; que convocarán reuniones para determinar su grado de cumplimiento. En el caso en el que haya una desviación significativa, sea por el motivo que sea, se procederá a hacer las correspondientes adaptaciones con el fin de cubrir los contenidos mínimos diseñados para este módulo. Dichos cambios serán consensuados con el jefe de departamento y serán concretados en reunión de Departamento.

### Atención a la diversidad

En la medida de lo posible, se intentará atender y adaptar a las diversas necesidades de aprendizaje y apoyar o profundizar en los conocimientos según el nivel de los alumnos. En todo caso:

En cuanto al alumnado con discapacidad, los alumnos y alumnas con discapacidad serán evaluados con las adaptaciones de tiempo y medios apropiados a sus posibilidades y características, incluyendo el uso de sistemas de comunicación alternativos y la utilización de apoyos técnicos que faciliten el proceso de evaluación. En todo caso, se evaluará que el alumno o alumna haya conseguido las competencias profesionales, personales y sociales incluidas en el ciclo formativo.

Para aquellos alumnos con dificultades, se les reforzarán los contenidos proporcionando un glosario de términos para que se pongan al día en su significado.

Para alumnos y alumnas aventajadas, se propondrán links y páginas Web de interés para profundizar en los contenidos.

### Actividades de recuperación para evaluaciones pendientes

Según la normativa un alumno/a podrá presentarse a la evaluación y calificación final de un mismo Módulo Profesional un máximo de cuatro convocatorias.

## **8.- ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DE LOS MÓDULOS PROFESIONALES PENDIENTES.**

Se realizan tutorías de orientación con los alumnos que tengan módulo pendiente. Se comunicará, previa petición de información por parte del interesado, de las posibles diferencias de contenidos, evaluación o calificación con cursos anteriores.

## **9.- MATERIALES DIDÁCTICOS PARA USO DE LOS ALUMNOS.**

**OPERACIONES BÁSICAS PARA EL MANTENIMIENTO  
DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES.  
DEPARTAMENTO, CURSO, ETC**

Los materiales, y recursos didácticos que se van a utilizar para el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje son los siguientes:

- Aula: Pizarra, ordenador y proyector para el desarrollo de clases teóricas.
- Aula de informática: Se dispondrá de un conjunto de equipos conectados en red y con salida a Internet a través de la línea ADSL.
- Apuntes del modulo disponibles en copistería.
- Vídeos sobre la materia
- Herramientas y máquinas adecuadas a la formación en jardinería
- Jardines e infraestructuras del centro

## **10.- PLAN DE CONTINGENCIA.**

En el caso de ausencias puntuales programadas, se procurará dejar trabajo a los alumnos o material de visionado que el profesor de guardia podrá utilizar. Así como artículos relacionados con la jardinería en general, que los alumnos trabajarán sin que cause ningún problema para el profesor de guardia.

Para ausencia del profesor durante un tiempo prolongado, se dejará las pautas para que los alumnos realicen un trabajo en grupo de dos o tres personas.